



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-SDIFME-EXT/02/2026

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JUNIO
DEL AÑO 2026. No. 02**

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **9:00 horas del día 10 de Junio del año 2026**, constituidos previa convocatoria los integrantes del Comité de Transparencia de la citada Comisión, CC. **Lic. Sergio Javier Díaz Villanueva** Jefe del Depto. De Admón. y Finanzas del Sistema DIF Elota; **Lic. Alma Rosa Medina Moreno**, Procuradora de Niñas, Niños y Adolescentes; **Lic. Psic. Rosangela Delgado Gaxiola**, Coordinadora de Psicología, con carácter de Presidente, Secretaria Técnica y Vocal, respectivamente en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, con domicilio en Calle Rotarismo, sin número, en la Colonia Sinaloa, de la Ciudad de La Cruz en la mencionada municipalidad, por lo que habiendo quórum legal, nos reúnen los referidos integrantes del Comité para celebrar formal sesión extraordinaria con el fin de analizar el asunto dado a conocer en la convocatoria, consistente en analizar la propuesta contenida en el oficio número **UT/DIF/002/2026** de fecha **09 de Junio del año en curso**, turnado por la **Lic. T.S. Raquel Sánchez Carrillo** en su carácter de **Titular de la Unidad de Transparencia** del mencionado Sujeto Obligado, con relación de la declaración de incompetencia para tramitar y dar respuesta a los elementos informativos contenidos en las solicitudes con folio **251263600000526**.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 y 66, fracción II, en el 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se reúnen los miembros del Comité de Transparencia:

- | | |
|---|-------------------------------|
| 1. LIC. SERGIO JAVIER DIAZ VILLANUEVA Jefe del depto. De Admón. y Finanzas | Titular de la Presidencia |
| 2. LIC. ALMA ROSA MEDINA MORENO. Procuradora de Niñas, Niños y Adolescentes | Titular de la Secretaría |
| 3. LIC.PSIC. ROSANGELA DELGADO GAXIOLA Coordinadora del Área Psicología | Titular de la Primera vocalía |

Se procedió al inicio de la sesión, bajo el siguiente:



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ORDEN DEL DÍA:

1.- PASE DE LISTA

El Lic. Sergio Javier Díaz Villanueva, Jefe del Depto. de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para tomar lista de asistencia, quien hace constar que se encuentran presente los integrantes el Lic. Sergio Javier Díaz Villanueva, Presidente, la Lic. Alma Rosa Medina Moreno, Secretaria Técnica y la Lic. Psic. Rosangela Delgado Gaxiola, Vocal.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN

En desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica, declara que en virtud de que nos encontramos presentes los integrantes del Comité, existe quórum legal para sesionar, la Presidenta, declara instalada la sesión.

3.- ASUNTOS A TRATAR, Y EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

En este punto se somete a consideración de los integrantes de éste Comité, los puntos a tratar en la sesión:

Pase de lista.

Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

Resolución correspondiente a la propuesta contenida en el oficio número **UT/DIF/002/2026** de fecha **06 de Junio del año en curso**, turnado por la **Titular de la Unidad de Transparencia** del Sistema DIF Elota con motivo de la incompetencia para atender la solicitud de folio **251263600000526**.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por **UNANIMIDAD** se aprueba el orden del día de la Sesión Extraordinaria No. **02** de este Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota.

4.- RESOLUCION RELATIVA A LA DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA, EXPEDIENTE NUMERO **DIF/ELO/CT/004/2026**.

Una vez expuesta la propuesta de resolución del Comité, la Secretaria Técnica recoge los votos, y da cuenta formal que, por **UNANIMIDAD**, se resuelve **CONFIRMAR** la declaratoria de incompetencia, objeto de la solicitud con folio **251263600000526**.

5.- CLAUSURA DE LA SESION.

Agostados todos los puntos previstos en el orden del día, el Presidente del Comité clausura la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, siendo las **9:50 horas** de la fecha en que se actúa.

Así lo resuelve este Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 66 fracción II, en relación con el 66, fracción II, 133, 136, 141, 142, y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, a los **10** días del mes de **Junio** del año **2026**.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Levantándose al efecto la presente acta y firmando al calce los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, para los efectos legales a que haya lugar.

| INTEGRANTE | FIRMA |
|---|--------------------------------------|
| LIC. SERGIO JAVIER DIAZ VILLANUEVA Jefe del depto. De Admón. y Finanzas Presidente del Comité | <i>Sergio Javier Diaz Villanueva</i> |
| LIC. ALMA ROSA MEDINA MORENO. Procuradora de Niñas, Niños y Adolescentes Secretaria del Comité | <i>Alma Rosa m.m.</i> |
| LIC.PSIC. ROSANGELA DELGADO GAXIOLA Coordinadora del Área de Psicología Primera Vocalía del Comité | <i>Rosangela Delgado Gaxiola</i> |

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, CELEBRADA EL **10 DE JUNIO DE 2026.**